

PECI

PROGRAMA DE ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA

Programa que tiene como objetivo enriquecer los conocimientos del estudiantado respecto a las diferentes áreas de investigación de la química, lo cual facilitara en la toma de decisiones ante la elección de proyectos de tesis, servicio social, o bien, ingresar a un posgrado, a través del intercambio de experiencias con el profesorado y alumnado de los diferentes niveles de estudio.

La Secretaría de Apoyo Académico, a través de la Coordinación de Atención a Alumnos y el Programa de Estancias Cortas de Investigación, invita al estudiantado de Licenciatura, a participar en el:

INTERSEMESTRE 2024-2
Del 10 al 28 de junio y del 22 al 26 de julio

BASES

1. Ser estudiante de la Facultad de Química o estar inscrito en alguna licenciatura de la UNAM, Facultad o Instituto, de un área afín a las carreras que se imparten en la FQ.
2. Cumplir con el perfil requerido, en la estancia de su interés.
3. **Consultar la cartera de proyectos el 2 de mayo** en <http://estancias.quimica.unam.mx>, y proporcionar los datos que se solicitan.
4. Registrarse en la estancia de interés, el **3 de mayo (único día)**, en el sitio web <http://estancias.quimica.unam.mx>. **Cupo limitado, el sistema abre a las 10:00 am.**
5. Para integrarse al proyecto de investigación, el interesado deberá aprobar con calificación mínima de 8.0 el curso de Seguridad Básica en Laboratorios, impartido por la Coordinación de Protección Civil de la FQ. Al momento de realizar el registro, se debe indicar en el formulario que se reporte asistencia y calificación al correo: estancias.cortas.investigacion@quimica.unam.mx. Consulta las fechas y horarios en: <https://rb.gy/s6cbn>
El curso tiene vigencia de un año
6. Entrevistarse con él o la responsable del proyecto de investigación, en la fecha y hora previamente señalado. El registro al proyecto **no garantiza** la permanencia en el mismo, ésta dependerá de la entrevista y del cumplimiento del número 7 de la presente convocatoria.
7. En caso de ser aceptado, se deberá subir en PDF el formato de inscripción con la firma de aceptación del o la titular del proyecto, **la credencial de la UNAM resellada, el comprobante de inscripción oficial (tira de materias) y copia del carnet vigente del IMSS, ISSSTE o IMSS BIENESTAR**, a <http://estancias.quimica.unam.mx>.
8. En caso de no ser aceptado o no poder realizar la estancia, debes avisar al responsable del Programa de Estancias Cortas lo antes posible.
9. La estancia comprende 4 horas diarias durante el periodo intersemestral marcado, hasta cubrir un total de 80 horas.
10. Al concluir la estancia, el alumnado inscrito, **deberá adjuntar en la página: <http://estancias.quimica.unam.mx>, el cartel y entregarlo impreso, de forma individual o colectiva (máximo 3 estudiantes)**, para ser evaluado por el Comité, de acuerdo con lo establecido en el reglamento. Las especificaciones del mismo se harán llegar en tiempo y forma al correo electrónico que se registre.
11. Para poder recibir constancia de participación es obligatorio cumplir con todos los puntos señalados en la presente convocatoria y realizar la encuesta en las fechas que marca el calendario del semestre 2024-2.

Mtro. Javier Olguín Huerta

Programa Estancias Cortas de Investigación.
Coordinación de Atención a Alumnos

Edificio A PB. pasillo a la dirección ventanilla 5

Horario de 11:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00

estancias.cortas.investigacion@quimica.unam.mx

Tel. 555622-3692 y 93

COORDINACIÓN DE
CATENCIÓN A
ALUMNOS
FACULTAD DE QUÍMICA • UNAM

